

Exp.

4279

Quito, 17 de marzo del 2017

Señor

LUIS MARCELO TOTOY ÁLVARO ✓

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía ARCASTORE S.A., reunida el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete resuelve designarle a Usted en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada el siete de febrero del dos mil diecisiete, ante la Doctora Mónica Elizabeth Maldonado Nieto, Notario Cuarta del Cantón Rumiñahui, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el catorce de febrero del dos mil diecisiete.

Las facultades y atribuciones del PRESIDENTE se encuentran consagradas en el Artículo Décimo Cuarto, de los antes referidos estatutos sociales. A falta o ausencia suya será remplazada por el Gerente.

Particular que me es grato comunicarles para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


FÁTIMA ELIZABETH TAPE BAUTISTA
C.C. 080263519-3
GERENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ARCASTORE S.A., a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete.


LUIS MARCELO TOTOY ÁLVARO
C.C. 1702135671
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 18115



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4279
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARCASTORE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TOTOY ALVARO LUIS MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	1703135671
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 644 DEL 14/02/2017 NOT. 4 DEL 07/02/2017.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
del Canton Quito